

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**24740** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de formalización del contrato para la ejecución de las obras del proyecto de infraestructuras eléctricas necesarias para el suministro eléctrico al sistema de saneamiento general de las marismas de Santoña (Cantabria), Fase III. Clave: N1.339.042/2111. Estas obras serán cofinanciadas con fondos de la Unión Europea, Programa Operativo FEDER-COHESIÓN.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General - Dirección Técnica.
  - c) Número de expediente: 1-15. Clave: N1.339-042/2111.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)  
- [www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Ejecución de las obras del proyecto de infraestructuras eléctricas necesarias para el suministro eléctrico al sistema de saneamiento general de las marismas de Santoña, fase III.
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45231000
  - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Plataforma de Contratación del Sector Público.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de abril de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 703.060,38 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 703.060,38 euros. Importe total: 850.703,06 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 3 de julio de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de julio de 2015.
  - c) Contratista: Eiffage Energía, S.L.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 444.966,91 euros. Importe total: 538.409,96 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económica más ventajosa para la Administración.

Oviedo, 22 de julio de 2015.- El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.

ID: A150034627-1